1. Fecha de solicitud: agosto 2 de 2024

2. Unidad: Secretaria General - Comisión Tercera Permanente

3. Definición de la necesidad-justificación:

El Concejo Distrital de Medellín ha tenido un alto incremento en las acciones judiciales, tutelas y acciones constitucionales en las cuales es vinculada la Corporación, situación que a su vez ha aumentado por toda la actividad litigiosa que generan las convocatorias y concursos públicos que cada año debe adelantar la Entidad, razón por la cual se hace necesario contar con herramientas jurídicas avanzadas que optimicen el proceso de búsqueda, análisis y aplicación de información legal, a través de un asistente jurídico de inteligencia artificial, se garantiza una comprensión y análisis preciso de documentos, proporcionando sugerencias automatizadas que incluyen legislación, minutas, jurisprudencia y doctrina relacionada, todo en tiempo real. Esta solución incrementa la eficiencia y efectividad en la preparación y defensa de casos jurídicos, incluyendo servicios de capacitación y soporte técnico 24/7, ello debido a los términos tan expeditos que tienen algunas acciones para dar respuesta, con el fin de garantizar que el Concejo Distrital de Medellín cuente con recursos de alta calidad para fortalecer su defensa litigiosa.

4. Descripción del objeto a contratar:

Prestación de servicios jurídicos avanzados mediante una plataforma con un enfoque especial en los servicios de inteligencia artificial proporcionados (Asistente Jurídico Inteligente), con el fin de incrementar significativamente la eficiencia y efectividad de la defensa litigiosa de la Corporación, asegurando un desempeño jurídico de excelencia.

Especificaciones:

Los servicios contratados incluyen:

- **Comprensión y Análisis de Documentos**: asistente jurídico de inteligencia artificial avanzado que, mientras los usuarios escriben o suben un documento ya redactado, lee y comprende el contenido, analiza el ámbito de aplicación y localiza los conceptos legales relevantes.
- **Sugerencias Automáticas**: Proporciona sugerencias pertinentes, incluyendo legislación, minutas, jurisprudencia y doctrina relacionada, todo adaptado a las necesidades específicas del usuario.

- **Inteligencia Artificial Avanzada**: Utiliza la más novedosa inteligencia artificial para obtener la información más relevante en segundos, mostrando conceptos clave, jurisprudencia relacionada y el marco normativo aplicable al documento analizado.
- **Alertas Automatizadas**: Sistema de alertas que permite al operador jurídico estar actualizado de forma permanente y automatizada.

Servicios Adicionales Relacionados con la Inteligencia Artificial:
- **Solicitud de Minutas Personalizadas**: Permite solicitar la emisión de minutas adaptadas a las necesidades específicas del Concejo Distrital de Medellín, elaboradas por expertos jurídicos.
- **Asistente Documental**: Optimiza tiempos de búsqueda documental, dando la opción de solicitar documentación que no se encuentre en la plataforma y que será enviada vía correo electrónico en un tiempo no mayor a 24 horas.
- **Novedades y Actualización Continua**: Suscripción y consulta de todas las novedades en jurisprudencia, legislación, gacetas y minutas, tanto de Colombia como de otros países.
- **Voces - Tesauro Jurídico**: Herramienta que muestra en orden alfabético los términos y descriptores relacionados con varias áreas del derecho, facilitando una búsqueda eficiente de información.
- **Compendios Legislativos**: Acceso rápido y ágil a textos legales básicos con una aplicación para celular que enlaza con fuentes oficiales y principales textos legales de países de todo el mundo.
- **Biblioteca Virtual**: Acceso a más de 18,000 obras de ciencias jurídicas de habla hispana, actualizadas diariamente.
- **Consultoría Jurídica**: Asesoramiento y análisis de casos específicos por parte de un equipo de expertos juristas en todas las áreas.
- **Actualidad Jurídica**: Redacción diaria de noticias relacionadas con el panorama legal colombiano.
- Soporte técnico 24 horas y eventos de capacitación durante el periodo de suscripción.

5. Obligaciones generales de las partes:

5.1 Obligaciones generales del contratista:

- Cumplir con el objeto del contrato y cada una de las especificaciones y actividades descritas para el desarrollo del mismo, con la diligencia, eficacia y responsabilidad requerida, de conformidad con lo estipulado en las obligaciones del contratista.
- Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para cumplir el objeto contractual

- Atender las consultas, requerimientos y recomendaciones que se presenten durante la ejecución del objeto contractual.
- Acreditar al supervisor del contrato el pago de los aportes a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARL.
- Informar oportunamente al supervisor del contrato, las dificultades encontradas para la correcta ejecución del mismo.
- Las demás que sean inherentes.

6. Criterios de Selección y Evaluación:

Criterio	Documento que soporta el cumplimiento del criterio	Porcentaje (%)
Idoneidad y experiencia	Certificados	100%

7. Valor del contrato exento de IVA: Cinco millones de pesos m/l ($5'000.000)

8. Rubro afectado: Otros servicios prestados a las empresas. CODIGO: 212020200800.

9. Plazo de ejecución del contrato: Un (1) año

10. Supervisión del contrato: La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Profesional Especializada – Abogada, Diana Cristina Tobon Lopez, o quien haga sus veces.

Firma

Visto bueno Secretario General: